

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 1 de 12

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	09/06/2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 05/05/2026 HASTA: 04/06/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (Incluir el número del proceso en Secop)	029 DE 2026, N°. DEL PROCESO EN SECOP CD-029-2026		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II <u>X</u>		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ERIKA PAOLA RINCÓN GARZÓN		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.122.647.864		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PROGRAMACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL MUNICIPAL, INCLUYENDO EL MANEJO DE RECURSOS DE REGALIAS Y ATENCION DE REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	ALEZANDRA MONCADA GAMBOA C.C. 35.564.641		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	05 DE ENERO DE 2026		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$37.100.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES		
FECHA DE INICIO:	05/01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	04/06/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	\$ 14.840.000	FECHA:	27/05/2026
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	\$51.940.000		
PRORROGAS:		FECHA:	
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	SIETE (7) MESES		
SUSPENSIONES:	FECHA:		
REINICIOS:	FECHA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	04 DE AGOSTO 2026		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 2 de 12

3. INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No. 01

Asistencia técnica profesional en normatividad presupuestal

Apoye la estructuración y realización de la siguiente acta confis:

Acta Confis No 014 "Aprobar la modificación del PAC vigencia 2026 del mes de abril 2026 del Instituto de recreación de Villavicencio IMDER".

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL

CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL

CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL	
Tipo de Reunión:	Presencial ☐ Híbrida ☐ Virtual ☒
Link Reunión (Híbrida- Virtual):	https://meet.google.com/xpg-jnqu-pnc
Proceso:	Gestión Financiera
Subproceso:	Subproceso de Presupuesto
Dependencia:	Dirección de Presupuesto
Acta Número:	015
Fecha de la reunión:	07 de mayo de 2026
Hora de Inicio:	04:00 p.m.
Hora de Terminación:	04:50 p.m.
Fecha reunión de Seguimiento:	N/A

PARTICIPANTES

YOLANDA CARDONA AVILA	Presidente CONFIS, Secretaria de Hacienda delegada de las funciones de Alcalde.
ALEZANDRA MONCADA GAMBOA	Secretaria Técnica del CONFIS
YESID RAMOS SERRANO	Tesorero Municipal
DANIEL EDUARDO QUEVEDO AGUDELO	Director de Planeación socioeconómica

ACTIVIDAD No. 02

Asistencia técnica profesional en formulación presupuestal

Apoye a la estructuración de Decretos de Modificación al Presupuesto vigencia 2026 N° 087 – 092, 093, 097, 099, 100, y 104 de 2026.



DESPACHO DEL
ALCALDE
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

DECRETO No. **092** DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS PRESUPUESTALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – VIGENCIA FISCAL 2026"

EL ALCALDE DE VILLAVICENCIO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 94 del Acuerdo Municipal 512 de 2021, y

CONSIDERANDO:

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 3 de 12



DESPACHO DEL
ALCALDE
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

DECRETO No. 093 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS PRESUPUESTALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - VIGENCIA FISCAL 2026"

EL ALCALDE DE VILLAVICENCIO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 94 del Acuerdo Municipal 512 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 611 del 29 de mayo de 2024, el Concejo Municipal de Villavicencio aprobó el Plan de Desarrollo para el periodo institucional correspondiente a la vigencia 2024 - 2027, denominado "VILLAVO SOMOS TODOS".



DESPACHO DEL
ALCALDE
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

DECRETO No. 099 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS PRESUPUESTALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - VIGENCIA FISCAL 2026"

EL ALCALDE DE VILLAVICENCIO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 94 del Acuerdo Municipal 512 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 611 del 29 de mayo de 2024, el Concejo Municipal de Villavicencio aprobó el Plan de Desarrollo para el periodo institucional correspondiente a la vigencia 2024 - 2027, denominado "VILLAVO SOMOS TODOS".

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Fecha 13/06/2025
			Página 4 de 12



DESPACHO DEL
ALCALDE
VILLAVICENCIO

DECRETO No. 104 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN UNOS TRASLADOS PRESUPUESTALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – VIGENCIA FISCAL 2026"

EL ALCALDE DE VILLAVICENCIO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 94 del Acuerdo Municipal 512 de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 611 del 29 de mayo de 2024, el Concejo Municipal de Villavicencio aprobó el Plan de Desarrollo para el periodo institucional correspondiente a la vigencia 2024 – 2027 denominado "VILLAVO SOMOS TODOS".

ACTIVIDAD No. 03

Asistencia técnica profesional en la coordinación del POAI, con la ejecución presupuestal

Apoye a la Validación que la ejecución presupuestal fuera acorde con el POAI con el presupuesto al 30 de abril 2026.

MATRIZ DE PLAN OPERATIVO ANUAL DE VERSIONES

IDENTIFICACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL										IDENTIFICACIÓN
CONCEJO MUNI	EJE ESTRATÉGICO	SECTOR HAB	PROGRAMA META	DESCRIPCIÓN DE LA META PERIÓDICO	NOMBRE DEL INDICADOR PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA META	NOMBRE DEL PROYECTO
CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	Fortalecimiento institucional y gestión pública	Administración Estratégica	Fortalecimiento y actualización de capacidades institucionales	Implementación de planes de desarrollo	Presupuesto programado	Millones de pesos	2021	2026	Secretaría de Planeación	ACTUALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DEL BASE DE DATOS DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL DE LA ZONA URBANA Y PERIURBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
	Fortalecimiento institucional y gestión pública	Administración Estratégica	Fortalecimiento y actualización de capacidades institucionales	Implementación de planes de desarrollo	Presupuesto programado	Millones de pesos	0	1	Secretaría de Planeación	
	Fortalecimiento institucional y gestión pública	Administración Estratégica	Fortalecimiento y actualización de capacidades institucionales	Implementación de planes de desarrollo	Presupuesto programado	Millones de pesos	2021	2026	Secretaría de Planeación	
	Fortalecimiento institucional y gestión pública	Administración Estratégica	Fortalecimiento y actualización de capacidades institucionales	Implementación de planes de desarrollo	Presupuesto programado	Millones de pesos	2021	2026	Secretaría de Planeación	
	Fortalecimiento institucional y gestión pública	Administración Estratégica	Fortalecimiento y actualización de capacidades institucionales	Implementación de planes de desarrollo	Presupuesto programado	Millones de pesos	2021	2026	Secretaría de Planeación	
	Fortalecimiento institucional y gestión pública	Administración Estratégica	Fortalecimiento y actualización de capacidades institucionales	Implementación de planes de desarrollo	Presupuesto programado	Millones de pesos	2021	2026	Secretaría de Planeación	
	Fortalecimiento institucional y gestión pública	Administración Estratégica	Fortalecimiento y actualización de capacidades institucionales	Implementación de planes de desarrollo	Presupuesto programado	Millones de pesos	2021	2026	Secretaría de Planeación	
	Fortalecimiento institucional y gestión pública	Administración Estratégica	Fortalecimiento y actualización de capacidades institucionales	Implementación de planes de desarrollo	Presupuesto programado	Millones de pesos	2021	2026	Secretaría de Planeación	
	Fortalecimiento institucional y gestión pública	Administración Estratégica	Fortalecimiento y actualización de capacidades institucionales	Implementación de planes de desarrollo	Presupuesto programado	Millones de pesos	2021	2026	Secretaría de Planeación	
	Fortalecimiento institucional y gestión pública	Administración Estratégica	Fortalecimiento y actualización de capacidades institucionales	Implementación de planes de desarrollo	Presupuesto programado	Millones de pesos	2021	2026	Secretaría de Planeación	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: 01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 5 de 12

ACTIVIDAD NO. 04

Acompañamiento en los procedimientos de la programación y aplicación de los recursos por fuentes.

Apoye a la incorporación al sistema de información PCT los Decretos N° 087 – 092, 093, 097, 099, 100, y 104 de 2026.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTO N° 26 NIT: 892099324 VIGENCIA: 2026 Fecha de Modificación: 8-05-2025	APROBADA
---	--	-----------------

Fecha Aprobación: 8-05-2025 Documento Soporte: DECR 558

Observaciones: SE REALIZA TRASLADO PRESUPUESTAL SEGUN DECRETO 087 DE 2026 Y SE CORRIJE CON DECRETO 036

Rubro Presupuestal	Objeto del gasto	Creditos	Contra Creditos
--------------------	------------------	----------	-----------------

Crédito por Traslado Presupuestal

44-110-0000-000-0000-0000	Plan de mantenimiento y conservación	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Obras de transporte (aéreo, productos marítimos, maquinaria y equipo)	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Obras de transporte (aéreo, productos marítimos, maquinaria y equipo)	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Productos marítimos, maquinaria y equipo	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Servicios de transporte (aéreo, productos marítimos, maquinaria y equipo)	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Productos marítimos, maquinaria y equipo	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Servicios de transporte (aéreo, productos marítimos, maquinaria y equipo)	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Servicios de transporte (aéreo, productos marítimos, maquinaria y equipo)	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Servicios de transporte (aéreo, productos marítimos, maquinaria y equipo)	1.000.000,00	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE GASTO N° 27 NIT: 892099324 VIGENCIA: 2026 Fecha de Modificación: 14-05-2025	APROBADA
---	---	-----------------

Fecha Aprobación: 14-05-2025 Documento Soporte: DECR 092

Observaciones: SE REALIZA TRASLADO PRESUPUESTAL SEGUN DECRETO 092 DE 2026

Rubro Presupuestal	Objeto del gasto	Creditos	Contra Creditos
--------------------	------------------	----------	-----------------

Crédito por Traslado Presupuestal

44-110-0000-000-0000-0000	Servicios de transporte (aéreo, productos marítimos, maquinaria y equipo)	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Servicios de transporte (aéreo, productos marítimos, maquinaria y equipo)	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Servicios de transporte (aéreo, productos marítimos, maquinaria y equipo)	1.000.000,00	
44-110-0000-000-0000-0000	Servicios de transporte (aéreo, productos marítimos, maquinaria y equipo)	1.000.000,00	

Contracrédito por Traslado Presupuestal

44-110-0000-000-0000-0000	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		1.000.000,00
44-110-0000-000-0000-0000	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		1.000.000,00

Totales: \$100.549.506,35 \$100.549.506,35

Página 6 de 12

Apoye a la recopilación y consolidación de la información requerida por la Contraloría General de la Republica REPORTE DE INFORMACIÓN APPUI mes de abril.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 7 de 12

ALCALDIA DE VILLAVICENCIO																																									
Código: GCT-F-76																																									
Versión: 01																																									
Fecha 13/06/2025																																									
Página 7 de 12																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th><th>Presupuesto</th><th>Presupuesto</th><th>Presupuesto</th><th>Presupuesto</th><th>Presupuesto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. ASISTENCIA TÉCNICA</td><td>1.000.000</td><td>1.000.000</td><td>1.000.000</td><td>1.000.000</td><td>1.000.000</td></tr> <tr> <td>2. ASISTENCIA TÉCNICA</td><td>2.000.000</td><td>2.000.000</td><td>2.000.000</td><td>2.000.000</td><td>2.000.000</td></tr> <tr> <td>3. ASISTENCIA TÉCNICA</td><td>3.000.000</td><td>3.000.000</td><td>3.000.000</td><td>3.000.000</td><td>3.000.000</td></tr> <tr> <td>4. ASISTENCIA TÉCNICA</td><td>4.000.000</td><td>4.000.000</td><td>4.000.000</td><td>4.000.000</td><td>4.000.000</td></tr> <tr> <td>5. ASISTENCIA TÉCNICA</td><td>5.000.000</td><td>5.000.000</td><td>5.000.000</td><td>5.000.000</td><td>5.000.000</td></tr> </tbody> </table>						Actividad	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	1. ASISTENCIA TÉCNICA	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	2. ASISTENCIA TÉCNICA	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	3. ASISTENCIA TÉCNICA	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	4. ASISTENCIA TÉCNICA	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	5. ASISTENCIA TÉCNICA	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Actividad	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto																																				
1. ASISTENCIA TÉCNICA	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																				
2. ASISTENCIA TÉCNICA	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000																																				
3. ASISTENCIA TÉCNICA	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000																																				
4. ASISTENCIA TÉCNICA	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000																																				
5. ASISTENCIA TÉCNICA	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000																																				

ACTIVIDAD No. 06

Asistencia técnica en las demás actividades de acuerdo a la experiencia del suscrito y que le asigne el supervisor.

Apoye a la proyección de respuestas a las diferentes dependencias de la Administración Municipal de las diferentes notas internas asignadas Nota interna 1300/742 Desarrollo Institucional, 1100/617 Secretaria de planeación y 1400/781 de la secretaria de infraestructura.

NOTA INTERNA

1202/571							
FECHA:		29/05/2026					
PARA:		LAURA MADELLIN URREA CUELLAR SECRETARIA DE PLANEACIÓN					
DE:		ALEZANDRA MONCADA GAMBOA DIRECTORA DE PRESUPUESTO					
ASUNTO: ACTUALIZACION CDP Y RP PASIVOS EXIGIBLES – VIGENCIAS EXPIRADAS SEGÚN RESOLUCION No. 049 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN PASIVOS EXIGIBLES – VIGENCIAS EXPIRADAS VIGENCIA 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"							
En atención a Nota Interna 1100/617 del 21 de mayo de 2026, con radicado 710 y Circular Informativa 005 de 2026, esta dirección se permite allegar a su despacho actualización en original de CDP Y RP, para amparar el siguiente compromiso contractual, así:							
DESCRIPCION		CONTY/ OTROS	NIT	TERCERO	SALDO A CONSTITUIR	CDP - 2026	RP - 2026
BPIN 2024500010073 Fortalecimiento en la coordinación de la gestión intersectorial de los Servicios Públicos Domiciliarios en el municipio de Villavicencio, Meta		1679	901472225	EMPRESA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS ALBORADA - EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL	50.000.000 00	3410	3655
BPIN 2024500010073 Fortalecimiento en la coordinación de la gestión intersectorial de los Servicios Públicos Domiciliarios en el municipio de Villavicencio, Meta		1687	892000265	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO "EAAV" ESP	8.193.167 70 6.141.631 80	3409	3084
BPIN 2019500010009 Construcción Sistema de Distribución y Conexiones de Gas Natural de los Usuarios de Menores Ingresos de corregimiento 4 y 7 del Municipio de Villavicencio - Meta		946	901473133	CONSORCIO INTERGAS RURAL 2021	41 017.316 53	3411	3688
BPIN 2024500010050 Revisión y/o modificación del plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Villavicencio		3522	901920611	BUILDEX S.A.S	11.853.552 00	3412	3690

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 8 de 12

NOTA INTERNA

1202/566	
FECHA:	28/05/2026
PARA:	MARISTELLA SANTANA TORRES SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DE:	ALEZANDRA MONCADA GAMBOA DIRECTORA DE PRESUPUESTO

ASUNTO: ACTUALIZACION CDP Y RP PASIVOS EXIGIBLES – VIGENCIAS EXPIRADAS SEGÚN RESOLUCION No. 049 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN PASIVOS EXIGIBLES – VIGENCIAS EXPIRADAS VIGENCIA 2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

En atención a Nota Interna 1400/781 del 12 de mayo de 2026, con radicado 622 y Circular Informativa 005 de 2026, esta dirección se permite allegar a su despacho actualización en original de CDP Y RP, para amparar el siguiente compromiso contractual, así:

DESCRIPCION	CONTRAT	NIT	TERCERO	SALDO A CONSTITUIR	CDP -2026	RP -2026
BPIN 2023500010002 Rehabilitación de la malla vial urbana y rural del municipio de Villavicencio Meta	2297	900096700	JUNTA DE ACCION COMUNAL VILLA ORTIZ II	4.889.329.00	3318	3784
BPIN 2020500010081 Construcción puente peatonal sobre caño buque en el barrio comuneros del municipio de Villavicencio Meta	3153	822004859	SERVICIOS DE INGENIERIA ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS	407.877.586.000	3373	3823

ACTIVIDAD No 07

Apoyo al manejo del módulo de presupuesto del sistema general de presupuesto y giro de regalías SPGR.

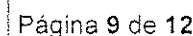
Apoye a la recopilación de información para dar respuesta a la Contraloría General de la Nación 2026EE0102485, con relación: "los contratos que se hayan suscrito para el cumplimiento de los objetos previstos en los proyectos derivados del BPIN 2023500010012 cuyo objeto es: "Construcción DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE Villavicencio Meta"

 CDP 5190-5192 contrato obra adicion	CDP 5190-5192 contrato obra adicion
 CDP SUPERVISION	CDP 5190-5192 contrato obra adicion
 certificado_disponibilidad_presupuestal contrato de obra	CDP 5190-5192 contrato obra adicion
 Ejecucion Presupuestal Acumulada mes de Diciembre 2025 - Con Cierre 22012026 ...	CDP 5190-5192 contrato obra adicion
 RP 5953_5935 contrato de obra Adicion	RP 5953_5935 contrato de obra Adicion
 RP 6447 supervision adicion	RP 5953_5935 contrato de obra Adicion
 RP ADICION INTERVENTORIA	RP 5953_5935 contrato de obra Adicion
 RP INTERVENTORIA	RP 5953_5935 contrato de obra Adicion
 RP SUPERVISION	RP 5953_5935 contrato de obra Adicion
 rp_Contrato obra	RP 5953_5935 contrato de obra Adicion

ACTIVIDAD No 08

Presentar cuenta de cobro mensual junto con su respectivo informe de ejecución de actividades.

la contratista presento el informe comprendido entre 05 de mayo de 2026 al 04 de junio de 2026



ERIKA PAOLA RINCÓN GARZÓN
1.122.647.864 DE VILLAVICENCIO

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 10 de 12

3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 05/01/2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

3.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
29	05/01/2026	0401-2-1.2.02.02.008-0-1.2.1.0.00-02	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$37.100.000
4001	02/06/2026	0401-2-1.2.02.02.008-0-1.2.1.0.00-02	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$14.840.000
VALOR TOTAL				\$51.940.000

Nota: En caso de adiciones al contrato, registrar también el(os) RP que ampara(n) la(s) modificación(es).

3.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°. 5 de 7.

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$51.940.000
b	VALORES PAGADOS	\$29.680.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$7.420.000
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$14.840.000
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	\$0
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	\$0

OBSERVACIONES: Los literales E y F solo aplican para los contratos que cuentan con Saldo a Favor a alguna de las partes. Como en los casos de liquidación anticipada, cesión del contrato, gastos no generados y entre otros. **Colocar N.A. si no es el caso.**

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
MAYO	01/06/2026	9505491913	\$2.968.000	\$371.000	\$474.900	\$15.500

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

OBSERVACIONES: N/A

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 11 de 12

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A o hacer las anotaciones que requiera.

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIÓ
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

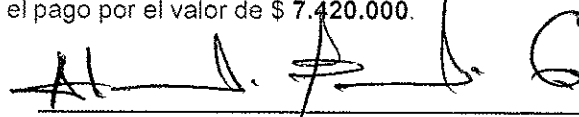
4.6 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 12 de 12

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios profesionales No. 029 de 2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N°. 05, **equivalente al 71.42% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de \$ 7.420.000.



ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
DIRECTORA DE PRESUPUESTO
CEL 3118569231

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social

CD (si aplica).

Otros que considere necesarios.